



ACADEMIA NACIONAL
DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Buenos Aires, marzo de 2021

La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires tiene el agrado de invitar a usted al acto público virtual que realizará el miércoles 14 de abril, a las 18:00, a través de la plataforma Zoom.

En la oportunidad, el académico Alfonso Santiago, Director del Instituto de Derecho Constitucional de la Academia, presentará la obra de su autoría que lleva por título ***“Principio de subsidiariedad y margen nacional de apreciación”***, recientemente publicada por la Editorial Astrea.

Las palabras de presentación estarán a cargo del juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación e integrante del Instituto de Derecho Constitucional de la Academia, doctor Horacio Rosatti.

Los datos para acceder a la reunión se consignan a continuación:

Link: <https://zoom.us/j/95029520601?pwd=TUpzOFdnV1kyWThWUXhKR1RPUTFpQT09>

ID: 950 2952 0601

Clave: Academia

Saludamos a usted con distinguida consideración.

José W. Tobías
Académico Secretario

Roberto E. Luqui
Académico Presidente